
Presidencia: Eslovenia**572ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves 13 de octubre de 2005

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 13.55 horas

2. Presidente: Sr. J. Lenarčič
Sra. B. Kepic

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL EMBAJADOR CÉSAR MAYORAL,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SANCIONES DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES
UNIDAS CONTRA AL-QAIDA Y LOS TALIBANES

Presidente, Presidente del Comité de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra Al-Qaida y los Talibanes (PC.DEL/1003/05 OSCE+), Reino Unido-Unión Europea (con la conformidad de Bulgaria y Rumania, países de próxima adhesión a la Unión Europea; de Croacia, país candidato; de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, y Serbia y Montenegro, países que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización y que, además, son candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio, miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1019/05), Federación de Rusia (PC.DEL/1007/05 OSCE+), Canadá (PC.DEL/1015/05), Ucrania (en nombre también de Azerbaiyán, Georgia y Moldova), Belarús (PC.DEL/1024/05 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1005/05), Armenia (PC.DEL/1028/05)

Punto 2 del orden del día: DISCURSO DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA Y JEFA DE LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS EN GEORGIA, EMBAJADORA HEIDI TAGLIAVINI, E INFORME DEL JEFE DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN GEORGIA

Presidente, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Georgia y Jefa de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (PC.DEL/1002/05 OSCE+), Jefe de la Misión de la OSCE en Georgia (PC.FR/19/05 OSCE+), Reino Unido-Unión Europea (con la conformidad de Bulgaria y Rumania, países de próxima adhesión a la Unión Europea; de Croacia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, y Serbia y Montenegro, países que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización y que, además, son candidatos; de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio, miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/1020/05), Armenia (PC.DEL/1027/05), Federación de Rusia (PC.DEL/1029/05 Restr.), Noruega (PC.DEL/1033/05 OSCE+), Canadá (PC.DEL/1031/05), Suiza, Ucrania (en nombre también de Azerbaiyán, Georgia y Moldova), Estados Unidos de América (PC.DEL/1016/05), Georgia (PC.DEL/1026/05 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Actividades de la OIDDH de supervisión de elecciones*: Federación de Rusia (PC.DEL/1030/05 Restr.), Belarús, Reino Unido-Unión Europea, Presidente
- b) *Trato dispensado por Kirguistán a uzbekos que solicitan asilo*: Kirguistán (PC.DEL/1018/05 OSCE+), Uzbekistán (PC.DEL/1034/05 OSCE+)
- c) *El caso del Sr. Tolibov en Tayikistán*: Tayikistán
- d) *Incidente durante la visita de supervisión del Representante Personal del Presidente en ejercicio para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE*: Azerbaiyán (PC.DEL/1009/05), Ucrania (en nombre también de Georgia y Moldova), Armenia (PC.DEL/1032/05)
- e) *Simposio y conferencia internacional en Kazakstán*: Kazakstán (PC.DEL/1023/05)
- f) *Reforma policial y de la defensa en Bosnia y Herzegovina*: Estados Unidos de América (PC.DEL/1007/05), Bosnia y Herzegovina (PC.DEL/1012/05)
- g) *Misión de la Unión Europea de asistencia fronteriza en Moldova y Ucrania*: Reino Unido-Unión Europea (con la conformidad de Bulgaria y Rumania, países de próxima adhesión a la Unión Europea; de Croacia y Turquía, países candidatos; así como de Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia, y Serbia y Montenegro, países que forman parte del

Proceso de Asociación y Estabilización y que, además, son candidatos)
(PC.DEL/1021/05), Moldova (PC.DEL/1011/05 OSCE+), Ucrania
(PC.DEL/1010/05 OSCE+), Azerbaiyán (en nombre también de Georgia)
(PC.DEL/1008/05)

Punto 4 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL
PRESIDENTE EN EJERCICIO

*Anuncio de la distribución del informe escrito sobre las actividades del Presidente en
ejercicio (CIO.GAL/149/05):* Presidente

Punto 5 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General: Presidente

Punto 6 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Conferencia de otoño de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Sveti-Stefan
(Serbia y Montenegro), 7 a 9 de octubre de 2005:* Representante de la
Asamblea Parlamentaria de la OSCE
- b) *Ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia
Organizada Transnacional y sus Protocolos por los Estados Unidos
de América:* Estados Unidos de América (PC.DEL/1013/05)
- c) *Presidencia de la OSCE en 2010:* Grecia (Anexo), Lituania
(PC.DEL/1022/05/Corr.1)
- d) *Reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de la Asociación Regional y
de los países de los Balcanes occidentales, Budapest, 11 de octubre de 2005
(SEC.DEL/250/05):* Hungría

4. Próxima sesión:

Jueves 20 de octubre de 2005, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/572
13 de octubre de 2005
Anexo

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

572ª sesión plenaria

Diario CP N° 572, punto 6 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GRECIA

Mi país está convencido de la posición y función estratégicas de la OSCE en la arquitectura europea de seguridad, y de su importancia en las medidas para reaccionar debidamente ante los nuevos desafíos y amenazas que nos esperan en el futuro.

La amplia composición de la OSCE, su proceso de adopción de decisiones basada en el consenso, su enfoque integral y cooperativo de la seguridad, así como su tradición arraigada de diálogo en el que todos los miembros participan en pie de igualdad, demuestran la valía de la OSCE y su índole singular en la red de organizaciones internacionales.

Treinta años después del Acta Final de Helsinki, Grecia sigue dedicada en la misma medida a promover la visión compartida por los Estados participantes.

A la luz de estas reflexiones, el Gobierno de mi país ha decidido anunciar que Grecia está dispuesta a ocupar la Presidencia de la OSCE durante el año 2010 para reafirmar su adhesión a los principios y compromisos de la Organización, nuestra fe en sus valores, nuestra confianza en su futuro y nuestra voluntad de seguir coadyuvando a la estabilidad, la seguridad y la cooperación pacífica en la zona de la OSCE en su acepción más amplia.

Presentamos nuestra candidatura con suficiente antelación para facilitar un relevo fluido de la Presidencia. Grecia confía en que los Estados participantes acojan favorablemente nuestra oferta.

Señora Presidenta, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.